

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 88

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

ABRIL 26 1916

Los rusos siguen desembarcando tranquilamente en Marsella. Nos resistimos a creer la noticia, no por ser imposible el viaje, sino por la distancia enorme que es preciso recorrer, lo cual implica un transporte difícilísimo y penoso. Pero ante la evidencia no hay más remedio que echar a un lado la incredulidad. Los rusos están en Francia. ¿Cuándo lograrán atravesar Alemania para regresar victoriosos a su país?

Ayer

ABRIL 26 1916

Prosigue la lucha en las cercanías de Iprés. Se ha contenido el avance de los alemanes. Muchas brigadas inglesas desembarcan en la península de Gallipoli, sosteniendo un largo duelo de artillería con los turcos. Varios buques de guerra penetran en el estrecho y bombardean los fuertes.

Cosas de la guerra

El general Corsi, en el periódico italiano "La Tribuna", dice acerca de los combates ante Verdun:

"La batalla se encuentra todavía en pleno desarrollo, pero si sus destinos inmediatos son inciertos, se puede decir aún una vez que la ofensiva alemana, como ha sido concebida primitivamente, ha fracasado. Una decisión para los alemanes no puede ya venir de la batalla de Verdun.

Por detrás, la batalla que se extiende en un frente de 20 kilómetros, dice el "Corriere d'Italia", los alemanes querían debilitar todo el frente francés e impedir la defensa de dirigir su mayor esfuerzo hacia el punto del frente atacado.

Ese resultado debe considerarse fracasado, puesto que, no solamente los franceses han podido, gracias a la táctica del general Petain, resistir por doquier, sino que han podido concentrar grandes fuerzas en la zona del "nort Homme" y de Cumieres y han obligado a los alemanes a detenerse al Oeste del Mosa.

Un alemán, que acaba de llegar de Aix-la-Chapelle, ha proporcionado los datos al correspondiente en Berna del "Democratia de Detemont" de una curiosa información, acerca de los desórdenes acaecidos en los barrios obreros, provocados por la falta y carestía de los víveres.

Las familias de los funcionarios y de los otros se han originado grandes riñas, obligando a intervenir a la fuerza pública.

Estos tumultos crónicos tienen más importancia en Prusia, el país de las multitudes silenciosas.

El "Post", de Munich, anuncia que en dicha ciudad se ha originado una emoción considerable con la noticia de la cristía de azúcar.

Una multitud de más de 5000 personas, llegadas de todos los lugares, se ha estacionado, ante varios almacenes, pero particularmente ante uno. Dice la "Gaceta de Francfort" que también va a ser reglamentada la venta del aguardiente.

Según las listas oficiales alemanas, publicadas hasta hoy, las pérdidas confesadas, sufridas desde el comienzo de la guerra hasta el fin de Marzo de 1916, son de 2.730.917, de los cuales han muerto 642.531.

El correspondiente alsaciano de la "Gaceta de Lusana" comunica a su periódico que se puede establecer la siguiente estadística de desertores alemanes.

En Marzo han sido perseguidos, como desertores, 777 soldados, de ellos 364 alsacianos y 413 alemanes y 50% de ellos, han desertado en la campaña. De la fortuna de todos los soldados perseguidos se ha incantado el Estado.

Comunican de Nueva-York al "Daily Telegraph": "M. Pierpont Morgan ha comenzado a vender las importantes colecciones reunidas por el diputado Pierpont-

Morgan y cuyo valor se calcula en 250.000.000 francos.

Su intención es emplear ese dinero en proporcionar recursos a los aliados.

En Branley (Inglaterra), cerca de Rotherham, habla un anciano, que estuvo 22 años en el ejército. Sus hijos quieren seguir el ejemplo patriótico dado por el padre, pues de sus 17 hijos, 16 se han alistado voluntarios en el Ejército.

DEL DIA

CASEMENT

Un periódico inglés del 25 de Marzo último, al hablar de los tres traidores Frank Harris, Houston Stevvar y Roger Casement, dice con respecto a este último:

«Sir Roger Casement—caballero condecorado!

«El individuo este se encuentra ahora en Berlín. Lo último que hemos oído de él fué su intento de sobornar los prisioneros irlandeses que se encuentran en el campo de concentración de Lemberg, para formar una brigada irlandesa contra la inglesa. Ofrecía a cada individuo 10 libras esterlinas, diciéndoles que, si Alemania salía victoriosa serían enviados a Irlanda para expulsar de allí a los ingleses; si los alemanes perdían, entonces se le daría pasaje gratis para América.

«Casement estuvo durante algunos años al servicio del Consulado inglés. Después de haber sido condecorado en 1911, se dió mucho a conocer por sus escritos sobre las atrocidades de Patumayo. Luego fué nombrado cónsul en Río Janeiro, pero pronto volvió a Irlanda, donde hizo un estudio de la situación del país.

«En Ulster trató de celebrar mítines en favor del "Home Rule", pero fracasándole esto se volvió entonces nacionalista, ayudando a organizar los voluntarios nacionalistas, obteniendo así bastantes conocimientos sobre los asuntos de Irlanda.

Se sabe perfectamente que el Kaiser contaba con el levantamiento de los irlandeses, como factor indispensable para alejar a Inglaterra de la guerra.

«En Octubre de 1914, Casement se dirigió a Nueva York, desde donde escribió una carta sobre los deberes de los irlandeses, diciendo entre otras cosas: "Los irlandeses deben quedarse en sus casas; sus deberes están claros, ante Dios y ante el hombre. Nosotros como irlandeses no queremos pelear con los alemanes. Alemania no nos ha hecho nunca daño."

«El día que el primer camarada alemán desembarcó en Irlanda, el día que el primer buque de guerra alemán se vea en las aguas del mar de Irlanda, FLAMEANDO ÓRGULLOSA su bandera e izada en el palo de proa, la bandera irlandesa, ESE DIA MORIRAN ALGUNOS IRLANDESES, PERO MORIRAN EN LA PAZ DE DIOS Y PARA EL PORVENIR DE IRLANDA.

«Como irlandés no temo le suceda nada a Irlanda con el triunfo de Alemania; al contrario ruego por éste.

«La verdadera alianza que debemos perseguir todos los que amamos la paz, es la amistosa unión de Alemania, América e Irlanda."

OBITUARIO

Anoche falleció un pequeño hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Palacios, después de grandes sufrimientos.

El sepelio del infortunado niño verificarse esta tarde a las 4, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de la Palma número 15, en dirección al cementerio nuevo.

A los atribulados padres nuestro pésame sentido.

Vendo una máquina

de escribir de la acreditada marca Remington, visible Núm. 10, último modelo.

Está en perfecto estado y casi completamente nueva habiendo tenido muy poco uso.

Diego Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 54.

Clima de esta Capital

Día 25 de Abril

Temperatura máxima a la sombra 21'0 Minima 14'0 Oscilación 7'0

Reformas Sociales

Inspección del trabajo

Con atento B. L. M. nos remite el Sr. Alcalde de esta capital una disposición del ministerio de la Gobernación, dictando reglas que faciliten la inspección del trabajo, a fin de asegurar el cumplimiento de las leyes obreras.

Hemos leído con atención el documento de que se trata y tan interesante nos ha parecido que no dudamos en contribuir a su mayor publicidad, reproduciendo lo más saliente para que llegue a conocimiento de todos.

Prescindimos del prefábullo, en el que el ministro hace consideraciones acopladas a su manera de ver las cosas y vamos a lo que importa.

Por el art 33 y sus concordantes 30, 31, 34 y 35 del Reglamento—dice el ministro—para la inspección del trabajo, fecha 1.º de marzo de 1906, todas las Autoridades y Jefes de Oficinas generales, provinciales o municipales, están obligados a prestar a los funcionarios de la Inspección y de la Estadística el apoyo, concurso, auxilio y protección que necesitan en el ejercicio de su cargo; pero en este valioso concurso no han puesto todas las Autoridades el celo que fuera menester, sobre todo en la fase actual de la implantación porque atraviesan las funciones mencionadas.

Las Juntas locales de Reformas Sociales, organismos llamados a completar y a ejercer en su caso tal misión, como dependientes del Instituto de Reformas Sociales, según lo dispuesto en el artículo adicional de la Ley de 19 de Mayo de 1908, reproducida en la de 22 de Julio de 1912, relativa a Tribunales industriales, hállanse, con rara excepción, en lamentable abandono para cuanto atañe al cumplimiento de las funciones tutelares que la Real orden de 2 de Julio de 1909 les encomendó. Es de absoluta necesidad que vigile V. S. su funcionamiento, ateniéndose constantemente a las instrucciones promulgadas por la expresada soberana disposición. Para ello conviene recordar que las sesiones de estas Juntas no han de celebrarse exclusivamente para fines de la Ley Electoral, pues creadas por la que regula el trabajo de las mujeres y los niños, tienen, sin duda, una misión trascendental en la esfera del trabajo, que ha de desenvolverse bajo la dirección del Instituto de Reformas Sociales y con la eficaz cooperación de los Inspectores.

El mayor obstáculo que se opone a los progresos en este orden es la lentitud lamentable de los referidos organismos, cuando dejan impunes graves infracciones de la Ley, o cuando dilatan indefinidamente la sanción, ya por ignorancia, ya por dejación de facultades, ya por requerimientos de la pasión local, y así es de todo punto indispensable vigorizar ese resorte legal, pues el correctivo de la multa, inmediatamente aplicado, logrará garantizar el respeto a la Ley, obligar al cumplimiento de sus preceptos y mantener iliosos los prestigios de la Inspección del Trabajo.

A la consecución de los fines expuestos se dirigen las siguientes prevenciones, cuya observancia recomiendo a V. S. muy especialmente:

1.ª Las Autoridades gubernativas de todos los órdenes y jefes de Oficinas generales, provinciales o municipales, prestarán a los funcionarios de la Inspección del Trabajo el apoyo, concurso, auxilio y protección que necesitan en el ejercicio de su cargo, como terminantemente establece el artículo 33 y sus concordantes 30, 31, 34 y 35 del Reglamento para el servicio de inspección, promulgado por real decreto de primero de Marzo de 1906.

2.ª Las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales cumplirán exactamente las funciones que les encomiendan las instrucciones aprobadas por real orden de 2 de Julio de 1909, bajo la dependencia del Instituto de Reformas Sociales, según dispuso el artículo adicional de la Ley de 19 de Mayo de 1908, relativa a Tribunales industriales, reproducido en la cuarta disposición adicional de la Ley referente a la misma materia del 22 de Julio de 1912, y el artículo primero de las citadas instrucciones.

3.ª Las sanciones propuestas a las Juntas de Reformas Sociales por los Inspectores del Trabajo, conforme a

las prescripciones de penalidad que imponen los Reglamentos, serán resueltas y tramitadas sin dilación por dichos organismos, vigilando las Autoridades respectivas, a fin de que las multas que se acuerden sean hechas efectivas improrrogablemente en los plazos que marcan las Leyes.

4.ª Los Presidentes de las Juntas de Reformas Sociales locales y provinciales comunicarán mensualmente al Ministerio de la Gobernación el número de sesiones celebradas, cuestiones tratadas, acuerdos tomados, noticia de las actas de infracción levantadas por sus Comisiones respectivas y las cursadas por los Inspectores del Trabajo, especificando fechas, motivos, tramitación dada y multas impuestas.

5.ª El Instituto de Reformas Sociales dará cuenta periódica al Ministerio de la Gobernación de las relaciones que con aquél mantengan las Juntas, así como de la eficacia del concurso de las mismas.

6.ª En particular, las autoridades procederán con la mayor rapidez a reprimir las obstrucciones de los patronos, dando inmediato curso a las denuncias que en este respecto les dirijan los Inspectores del Trabajo.

7.ª Las autoridades locales restringirán en cuanto sea posible la facultad discrecional de conceder autorización para el trabajo de menores en espectáculos públicos que les confiere el artículo sexto de la Ley fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños.

8.ª Las Autoridades vigilarán los andamios para las construcciones y reparaciones de edificios para que aquellos reúnan las condiciones de seguridad necesarias, procediendo a suspender la obra cuando de reconocimiento del arquitecto municipal o del Inspector del Trabajo no resulte debidamente garantizada la seguridad del obrero, según lo previsto en las disposiciones vigentes.

9.ª Las autoridades vigilarán el estricto cumplimiento de la Ley del descanso en domingo, aplicando con todo rigor las sanciones establecidas.

10. Las Juntas locales y provinciales enviarán al Instituto de Reformas Sociales, en el improrrogable plazo de quince días, nota del número de expedientes que por infracción de las leyes del trabajo estuviera tramitándose ante las mismas, y en el de dos meses, a contar desde la fecha de esta circular, darán la solución oportuna a dichos expedientes, comunicándolo inmediatamente a este Ministerio.

11. La acción para denunciar las infracciones de las Leyes obreras es pública. Para hacerla por escrito no se necesitará de papel sellado, ni de Timbre, ni de formalidad alguna. Todo Agente de la Autoridad está obligado a recibir las denuncias que se le hagan verbalmente y a transmitir las, antes de las veinticuatro horas, por medio del oportuno atestado, a la Junta local de Reformas Sociales.

Muy oportuna es esta disposición y muy atinadas las censuras que de paso se hacen a las Juntas locales y provinciales, muchas de las que aun no se han enterado cuales son sus facultades ni obligaciones.

Junta Municipal

DEL

Censo Electoral

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Felipe González y Martín, Presidente de la Junta Municipal de esta Ciudad:

Hago saber: Que con esta fecha y de sol a sol quedan expuestas en la puerta de la Secretaría de esta Junta, calle de José Murphy número seis, por espacio de quince días las listas de inclusiones y exclusiones de electores, correspondientes a la rectificación del censo en el corriente año.

Lo que se anuncia al público por medio del presente a los efectos oportunos, advirtiéndose que durante dicho periodo de tiempo, se admite en esta Junta municipal del Censo, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Abril de 1916.—Felipe González.—El Secretario, José Palazón.

ECOS

En estos momentos estarán reunidos en la sala de la Audiencia provincial los ciudadanos a quienes ha correspondido, por ley o por suerte, la penosísima labor de juzgar la conducta de un hombre. A este hombre se le acusa de un delito horrible. Cuesta mucho trabajo sustraerse a la indignación que produce. Sin embargo...

Al término de las pruebas testifical y documental el representante del Ministerio público ha modificado sus conclusiones provisionales, apreciando ahora una agravante que antes le pasó desapercibida.

Esa apreciación lleva aparejada una pena más horrible que el crimen, con serlo este tanto. La pena de muerte.

Nosotros hemos sufrido una escudida nerviosa al enterarnos, semejante a la que sufrimos al saber que un hombre había matado a su hija. Y nos hemos puesto a escribir estas líneas confiados en que los jueces populares echarán sobre el reo toda la clemencia necesaria para librarle de la horca.

No la impunidad, sino la benignidad es lo que queremos.

Nuestras campañas no son del todo inútiles. Algunas no tienen la eficacia que nosotros deseáramos, pero con obtener la décima parte de lo que diariamente reclamamos hay suficiente para llenarnos de alegría.

Gracias a esas campañas, gracias a que estamos constantemente de centinela, no se carece en la población de las cosas más imprescindibles para la vida. Por nuestras frecuentes quejas se mueven las autoridades, celebran conferencias, adoptan medidas, ejecutan acuerdos y realizan, en fin, todos aquellos actos que conducen directamente al elogio.

Veán lo ocurrido con las patatas. Las iban a embarcar. Gritamos. Y seguidamente se ha puesto remedio a la cosa. No se ha hecho todo lo preciso. Pero algo se ha hecho y ya intentaremos el resto.

Por lo pronto se ha conseguido que en la "tahona"—como la llama un diario local—del Ayuntamiento no falten las patatas.

Seguiremos alerta para dar los toques de atención en los instantes precisos.

Nosotros somos iconoclastas. Y queremos seguir siéndolo por muchos años. Allí donde está una imagen, allí debe caer nuestra maza para deshacerla, si es posible.

Los que están arreglando la Plaza de la Constitución para las próximas fiestas también son iconoclastas.

A la virgen de la Candelaria—nada menos que a la virgen de la Candelaria!—le han puesto unas bombillas eléctricas en la mano.

Y parece que está diciendo la santa: ¿Qué hago yo con esto?

Verdaderamente con esas cosas no se hace nada.

Sufre la imagen, sufre la estética y sufrimos todos.

Esas bombillas eléctricas estarían bien en cualquier parte menos en la mano de la virgen de la Candelaria.

De correos

Ayer por la mañana se despachó correspondencia para Canaria y Río de Oro.

Ayer tarde llegó el vapor correo español "Reina Victoria", trayendo correspondencia de Canaria.

Esta mañana se despachó correspondencia para la Península.

Ayer llegó a Las Palmas el vapor español "M. L. Villaverde", trayendo de la Península, correspondencia, la cual no llegará a esta Capital sino hasta el día 29 de los corrientes, por la tarde, que la conducirá el vapor correo interinsular "Viera y Clavijo".

El mismo día 29, a las cuatro de la madrugada llegará el "Delphin", que a pesar de haber salido de la Península cinco días después del "M. L. Villaverde", llegará antes, y por consiguiente la correspondencia que ha salido de la Península en aquel, la recibiremos antes que la del "Villaverde", a pesar de su salida con cinco días de anticipación. Una delicia!

Taquigrafía Ciclica. Obra declarada de texto. De venta en la Imprenta García Cruz.

EL 3 DE OROS

En el PARQUE RECREATIVO se exhibirá EL 3 DE OROS en el orden y días siguientes:

CON GRANDIOSO ÉXITO se está exhibiendo la GRANDIOSA COLECCIÓN DE PELÍCULAS de esta MONUMENTAL OBRA MAESTRA, de DIEZ HORAS DE GRAN ESPECTÁCULO, dividida en 17 EPISODIOS, en 30 PARTES, que costó más de 2 millones de francos.

La prensa mundial de las más importantes poblaciones donde se ha exhibido el 3 de oros afirma que no se ha registrado un SUCESO MÁS IMPONENTE, en lo que respecta a espectáculos, que el producido con la exhibición de

EL 3 DE OROS

Importante.—Exactamente los días señalados a continuación, son los que estará en Santa Cruz de Tenerife EL TRES DE OROS; no puede detenerse ni un solo día más. Nuevas aventuras, nuevas intrigas y escenas de gran emoción, hay en cada episodio de

EL 3 DE OROS

UNA SORPRESA GRATA

Nos ha sorprendido agradablemente la lectura del cuaderno que acaba de publicarse de la hermosa ilustración agrícola "El cultivador moderno" que se publica en Barcelona, honrando la literatura agraria española.

Cuanto tengan la suerte de hojearla, podrán convencerse de la necesidad de que todos los agricultores y obreros le presten su más entusiasta apoyo, ya que ha sabido ponerse al nivel de las grandes publicaciones extranjeras de este género, que tanto contribuyen con sus enseñanzas al desarrollo de las riquezas del campo.

Merece mencionarse como un hecho sorprendente, que en los seis años que lleva de publicación ha fusionado otras tantas revistas agrícolas: tres de Madrid, una de la Coruña, otra de Barcelona y últimamente "Viticultura & Enología" de Villafraanca del Panadés, reputada publicación especializada en uno de los más importantes ramos de la economía rural española.

Los números de Enero, Febrero, Marzo y Abril, que tenemos a la vista, prueban de un modo elocuente la competencia y el valor de los trabajos dedicados a las cuestiones referentes a la conducción de los viñedos y a las prácticas de la bodega.

Texto variado y de interés para toda clase de cultivadores ofrecen dichos números, que los completan las artísticas portadas que acreditan el buen gusto de los confeccionadores de esta popular ilustración agrícola y que honra a la prensa española y que es la que prefieren los agricultores y ganaderos más ilustrados.

En Guía de Tenerife admite suscripciones a este diario D. Gumersindo Martín Alonso.

Carnet de sociedad

Después de un feliz viaje, en el que demostró una vez más sus conocimientos náuticos, ha regresado a esta Capital el joven Capitán de la Marina mercante, don Fulgencio Tuells.

—Han marchado para Las Palmas, con objeto de tomar parte en los conciertos que se celebrarán en el teatro Pérez Galdos, de aquella ciudad, D. Nestor de la Torre, la Srita. Matilde Martín, y el tenor Sr. Palet, y el pianista señor Longás.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en su casa, en las Canteras, Las Palmas, el Consejero del Cabildo Insular de Canaria y comerciante de la citada ciudad, D. Antonio Saavedra Hernández.

—Ha contraído matrimonio en Las Palmas, la Señorita Fuensanta García Muñoz, hija del Presidente de aquella Audiencia, con el Ingeniero, don Pedro León Morales.

—Ha fallecido en esta Capital, después de cruel y rápida enfermedad, la niña Ana Luisa Blasberg, hija del Director de esta fábrica de gas D. Pedro Blasberg.

A los padres de la finada enviamos nuestro pésame.

—En la madrugada de hoy dió a luz una niña la señora esposa del Concejal, don Angel Crosa.

Camacho's Empresa de Automóviles

Aviso importante

ESTA empresa, que acaba de recibir un importante pedido de gomas, accediendo a los reiterados ruegos del público, restablecerá desde el día 1.º de Mayo próximo, el automóvil de hora que había suspendido temporalmente, el cual saldrá de Tacoronte a las 4'45 de la tarde para Icod, y de este punto para Tacoronte a las seis en punto de la mañana.

Con el objeto de beneficiar al público, a partir de aquella fecha, 1.º de Mayo, se pondrán en circulación billetes especiales de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, entre Santa Cruz, Villa Orotava, Puerto Cruz e Icod y viceversa. **Estos billetes solamente podrán ser adquiridos en las Expendedurías de los puntos ya indicados, y sus precios serán los siguientes:**

Santa Cruz, Orotava y vuelta o viceversa	8'00
Santa Cruz, Puerto Cruz y vuelta o viceversa	10'00
Santa Cruz, Icod y vuelta o viceversa	16'00

NOTA.—Los señores viajeros de los demás pueblos donde no hay expenduría podrán aprovecharse de estos billetes económicos, tomando billete al precio corriente hasta la expenduría más próxima, donde adquirirán el billete de ida y vuelta.

Servicio radiográfico

Londres 25 de Abril. Comunicado oficial francés

Al oeste del Mosa, ayer, después de un violento bombardeo, los alemanes lanzaron varios ataques sobre nuestras nuevas posiciones conquistadas en la región de Mort-Homme. Habiendo fracasado completamente en los dos primeros ataques, el enemigo lanzó un ataque final apoyado por una enorme cantidad de líquidos inflamables.

Barridos por nuestro fuego de cortina e infantería los alemanes fueron obligados a regresar a sus líneas, sufriendo pérdidas importantísimas.

Intensa actividad de artillería en la región de Avocourt. Durante la noche, el enemigo intentó, sin éxito, tomar uno de nuestros puestos avanzados en el reducho de Avocourt.

En Apremont, lucha de granadas.

En Lorena, dispersamos una fuerte columna de reconocimiento que intentaba acercarse a uno de nuestros puestos en Neuville.

El raid naval

El aviso del Almirantazgo dice así: "A las 4 30 de esta madrugada, una escuadra enemiga, compuesta de cruceros de batalla, acompañada de cruceros ligeros y destroyers, apareció cerca de Lowestoff. Las fuerzas navales locales entablaron combate y después de veinte minutos la escuadra alemana viró y regresó a Alemania, perseguida por nuestros cruceros ligeros y destroyers. En tierra dos hombres, una mujer y un niño fueron muertos. Daños materiales, insignificantes. Dos cruceros y un destroyer fueron alcanzados. Ningún buque ha sido hundido."

Intento de alijo de armas El Almirantazgo anunció anoche lo siguiente: "Durante la noche del 20 al 21 de Abril, se ha intentado desembarcar en Irlanda una cantidad de armas y municiones, por un buque disfrazado de mercante neutral, pero en realidad un auxiliar alemán, operando en combinación con un submarino. El auxiliar fue hundido, cogiéndose un número de prisioneros. Entre ellos figura sir Roger Casement".

Posteriormente se ha comunicado que el traidor Casement está en prisiones militares en Londres.

Desórdenes en Irlanda

Mr. Birrell anunció en el Parlamento hoy, que habían ocurrido graves disturbios en Dublín. El edificio de correos fue asaltado, 12 muertos incluso 4 ó 5 soldados. La comunicación telegráfica fue cortada, pero la situación está bien dominada.

Marconi Wireless Press.

Un Loro Verde, muy manso, se ha perdido el Viernes Santo, de la casa núm. 79 de la calle de San Martín.

Será gratificada espléndidamente la persona que lo entregue en dicha casa o en el Consulado inglés. Marina, 15 (a)

GANGA. Por no poderla atender su dueño se vende en buenas condiciones una maquinaria completa para la fabricación de mantequilla. Darán razón: Ferrería de Caulfield & Sons, Dr. Allart, No. 43.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 25 (23'50)

La crisis

Aun no se sabe con seguridad cuando se planteará la crisis y el alcance que ésta tendrá.

Los periodistas

Hoy durante las conferencias del Presidente, un periodista interrogó sobre estos asuntos, evadiéndose el Conde de dar una contestación categórica.

Para fin de mes

Sin embargo en los círculos políticos asegúrase que la crisis será planteada el 30 del corriente mes.

Ruiz Jiménez

También asegúrase en los círculos políticos, que la cartera de Hacienda la ocupará el actual Alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez.

La cartera de Estado

Cuanto a la cartera de Estado, aun no se sabe si será cubierta ahora, pues el Conde de Romanones dice que este es asunto que en las actuales circunstancias debe meditar mucho.

Disturbios

Los obreros sin trabajo han recorrido hoy los principales sitios de esta Corte, produciéndose varios disturbios.

En la Puerta del Sol

Desde las primeras horas de la mañana, numerosos grupos de obreros dirigieron a la Puerta del Sol, donde organizaron dirigiéndose en manifestación al Palacio de la Presidencia, al Ministerio de la Gobernación y al Ayuntamiento, demandando a grandes voces trabajo.

La policía

La policía salió al encuentro, trabándose entre esta y los manifestantes una tremenda colisión.

Cargas y pedradas

La policía cargó sobre los obreros y estos recibieron a pedradas.

Heridos y contusos

De la colisión resultaron muchos heridos y contusos, tanto en la policía como en los grupos de obreros.

Detenidos

Durante la refriega fueron detenidos cuarenta y cinco obreros.

Excitación

Entre los obreros nótase gran excitación.

Hay serios temores de que se repitan los disturbios.

Precauciones

Las autoridades toman grandes precauciones.

Vázquez Mella

En Oviedo ha sido banqueteado el diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella.

Contra el reformismo

Pronunciáronse muchos discursos contra los partidarios de D. Melquiades Alvarez.

Homenaje a Granados

Dicen de Barcelona, que el domingo próximo se celebrará en la Casa del Pueblo, el anunciado homenaje al maestro Granados.

En él pronunciarán discursos los señores Lerroux y Giner de los Rios.

El carbón

En el Ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de los Estados Unidos proponiendo la compra de una importante cantidad de carbón.

DE LA GUERRA

Desembarco en Irlanda

Un despacho telegráfico de la Agencia Reuter, dice que en las costas de Irlanda, trató de hacer un desembarco de armas y hombres, un crucero auxiliar de la marina alemana.

Apresado

El buque fue apresado por los ingleses cuando se disponía a efectuar el alijo.

Un traidor

Entre los apresados encuéntrase un irlandés llamado Roger Casement, a quien desde hace tiempo se ha conocido como traidor a Inglaterra.

Episodio 1.º, 2.º y 3.º	el Sábado	22 de Abril de 1916
1.º, 2.º y 3.º	el Domingo	23 de Abril de 1916
4.º, 5.º y 6.º	el Lunes	24 de Abril de 1916
4.º, 5.º y 6.º	el Martes	25 de Abril de 1916
7.º, 8.º y 9.º	el Miércoles	26 de Abril de 1916
7.º, 8.º y 9.º	el Jueves	27 de Abril de 1916
10, 11 y 12	el Viernes	28 de Abril de 1916
10, 11 y 12	el Sábado	29 de Abril de 1916
13, 14 y 15	el Domingo	30 de Abril de 1916
13, 14 y 15	el Lunes	1.º de Mayo de 1916

Estas fechas son improrrogables por tener compromisos con otras empresas para la exhibición de EL TRES DE OROS.

Se cree que en el consejo de guerra se aportarán pruebas de sus traiciones en Alemania desde el principio de la guerra.

Raid naval

El "Evening News" dice que se oyó un terrible cañoneo en la costa Este de Inglaterra a las 4 de esta madrugada. Se vieron caer al mar varios proyectiles. El Almirantazgo anuncia que a las 4'30 de la madrugada una escuadra compuesta de cruceros de batalla, acompañada de cruceros ligeros y destroyers apareció a la vista de Lowestoff.

Las fuerzas locales entablaron combate que duró unos veinte minutos. Los alemanes, perseguidos por nuestros cruceros ligeros y destroyers, huyeron precipitadamente a sus bases.

En tierra fueron muertos dos hombres, una mujer y un niño.

Daños materiales, insignificantes. Dos cruceros ligeros y un destroyer fueron alcanzados, pero ninguno fue hundido.

Los combates en Egipto

El "War Office" participa que los combates en Katia fueron más encarnizados que lo que aparecía en un principio. La defensa de Dueidar fue sostenida heroicamente por una compañía del regimiento "Royal Scots".

El enemigo dejó 70 muertos sobre el campo; cogimos un gran número de prisioneros y mucho material de guerra.

Los australianos que persiguieron al enemigo cogieron más prisioneros.

Comunicado de París

Los franceses causaron a los alemanes severas derrotas.

El comunicado de París dice que los alemanes atacaron dos veces nuestras posiciones de Mort-Homme. Fracasaron completamente y después lanzaron un ataque final apoyado con una enorme cantidad de líquidos inflamables; pero fueron materialmente barridos por nuestro fuego de artillería e infantería.

Los alemanes tuvieron que regresar a sus líneas, sufriendo importantes pérdidas.

Reuter.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer tarde entró el vapor español "Reina Victoria", trayendo 3 pasajeros de Las Palmas.

Cereales

Al mediodía de ayer entró el vapor holandés "Alioth", llevando para Rotterdam un cargamento de cereales procedente de Bahía Blanca y escalas.

Lastre

Procedente de Las Palmas ha fondeado en lastre el vapor "Guanche".

Pescado

Ha fondeado el pailebot "Carmen", trayendo un cargamento de pescado.

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital, ha fondeado el vapor español "Reina Victoria".

Con carga general procedente de Wellington y escalas, con destino a Londres ha fondeado el vapor inglés "Delphic".

Frutos

El vapor "Tacoronte" ha traído un cargamento de frutos del país.

Suspensión

A última hora nos enteramos de que el juicio que se venía celebrando en la Audiencia contra Antonio Expósito Budría, se ha suspendido.

El motivo de la suspensión se debe a una enfermedad repentina del abogado defensor don Antonio Oramas.

La nueva vista de esta causa tendrá lugar en uno de los días del próximo cuatrimestre.

NOTICIAS

Captura.—En Teide ha sido detenido el penado Juan María Santana (s) Juanquito, quien el día 22 de los corrientes se evadió de la Cárcel de la misma ciudad.

Los exploradores.—Esta mañana se embarcaron en el vapor Reina Victoria, los exploradores de esta tropa, Jaime Bluet Padrón, Adán Marín, Lorenzo Molowny y Eilas Castro,

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza Dirección: Canales, 36.



Bicicletas inglesas

marca

Rudge-Whitworth

Las mejores del mundo

Agente exclusivo para las ISLAS CANARIAS, ALBERTO CAMACHO

Depósito: ALFONSO XIII, 32.

Farmacia "Suárez"

(FUNDADA EL AÑO 1835)

del Ldo. D. Miguel Angel Trujillo

En esta antigua y acreditada farmacia se acaba de recibir un extenso y variado surtido de productos químicos y especialidades farmacéuticas entre los que se encuentran los siguientes:

- * Inyecciones Cuprase. Nueva remesa
- * de Vacuna Heredia. Toda clase y variedad de sueros. Urodonal. Solución salicilato de Clin. Inyecciones Paratoxina. Yodolose Galbrun. Yodona inyectable Robin.

También se encuentra de venta la arreditada Emulsión de Aceite Hígado de Bocalao marca SUAREZ, muy recomendada para las afecciones del pecho, que cumple con las mejores del mundo por su inalterabilidad y prácticos resultados.

Servicio permanente

Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.

Don Alvaro del Río—Ayudante.

Don Diego López Daute—Ayudante

Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.

Don Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista.

Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

quienes, acompañados del socio de mérito de dicha institución, Mr. Prunner, y del instructor honorario, don Jaime Bluiet, irán desde Sevilla a Madrid andando.

Tengan feliz viaje.

El vapor.—El vapor *Conde Wifredo* de la Compañía Piniños, que salió de este puerto el 15 del actual, llegó sin novedad a Puerto Rico el 24 de dicho mes.

Madre e hija.—Han sido detenidas Domingo Sánchez y Eugenia Fernández Sánchez, madre e hija, respectivamente, por dedicarse a las "labores propias de su sexo".

Buque de guerra.—Precedente de Huianda fundó el lunes por la mañana en el puerto de Las Palmas el crucero de la armada holandesa *Noord-Brabant* cuyo comandante acompañado del Consul visitó a las autoridades. Durante todo el día estuvo el *Noord-Brabant*, aprovisionándose de víveres, agua y carbón.

Ayer tarde jugaron en un campo de deportes de Las Palmas, una partida de balompié, el primer equipo *Porteño* y otro formado con guardias marinas del citado buque de guerra.

Los perros.—La Comandancia militar de Tetuán ha dispuesto el envío de 24 perros a las posiciones de primera línea, para la vigilancia nocturna de las mismas.

Niño ahogado.—En un estanque del pueblo de Vaneasco, ha perecido ahogado un niño de siete años.

Muerte repentina.—Hallándose el vecino de la Oliva, Pedro de Vera, trabajando en el campo, en el caserío de Tindaya, quedó muerto.

Artistas.—Con la opereta "La princesa del dólar", ha hecho su presentación en Las Palmas, la compañía del Sr. Palacios, obteniendo un lisonjero éxito.

Las fiestas.—En la plaza de Constitución se ha montado el kiosco para el bazar que acostumbra abrir todos los años el Hospital de niños.

Ya se ha comenzado el tendido de la instalación eléctrica que ha de lucir la plaza de Constitución, durante los festejos de Mayo.

A Madrid.—Esta mañana fueron embarcados en el vapor correo *Reina Victoria*, con destino a Madrid los trozos del proyectil que reventó cerca del cementerio nuevo, los cuales fueron recogidos por el Vigilante, Don Juan González.

Huyendo.—Ultimamente han llegado a esta Capital varias familias de Fuerteventura, huyendo de los temblores de tierra que con alguna frecuencia se sienten en aquella isla.

Carroza.—La Juventud Republicana trata de hacer una artística carroza, para la retreta que se celebrará en la noche del día 29 de los corrientes.

Un monumento.—Según informa el Arquitecto Municipal, el sitio que se había indicado para colocar la estatua del Capitán de Infantería, D. Diego Fernández Ortega, carece en absoluto de condiciones para tal fin, indicando como el más apropiado para ello, la parte alta de la plaza del Hospital Militar.

Cámara Oficial Agrícola

de Santa Cruz de Tenerife

Con objeto de procurar la creación de un Sindicato Agrícola cuyos fines sean los prevenidos en la Ley de 28 de Enero de 1906 y muy especialmente la adquisición para sus socios y reparto equitativo entre los mismos, de las tierras sobrantes del abasto público de que ha de disponer el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital cuando ultime las obras que se están verificando en Roque Negro y Catalanes, se convoca a todos los señores propietarios y agricultores de este término municipal, a una reunión que se celebrará el Domingo 30 del corriente a las tres de la tarde en el salón de la Sociedad "La Benéfica" calle de Ruiz de Padrón número 13.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Abril de 1916.—El Secretario general, Francisco Menéndez.

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigon.



Concesionario exclusivo para Canarias Philip W. Heyman

Copenhague Dinamarca

De venta en los almacenes de víveres al por mayor

Agente, O. Hernández Otazo

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

Mantequilla asturiana marca

La Praviana

Se garantiza absolutamente pura. Pedida en los principales establecimientos.

Real Sidra

La Praviana

—La mejor que se conoce—

Buenos oficiales de zapatería

se necesitan en el Taller de Calzado de LA BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega"

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBÓN COK, deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42.

También se sirve carbón vegetal.

Diego López Daute

Médico-cirujano

Serrano, 44

Teléfono número 466

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.

Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

AVISO

Se alquilan los almacenes que en Camino de los Coches han venido utilizando los Sres. Fyffes Limited, pues en breve quedarán desocupados.

Para informes, dirijanse a los mismos Sres. en la Calle de la Marina núm. 1.

Luis Fraga García

Médico Cirujano

Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas y de la vista.

Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 55.

Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general.

Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas.

Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.

Los lunes, gratis a los pobres.

El notario le respondió:

—Yo me encargo de todo... Dentro de ocho días habremos terminado... Lo que si necesito es que me traiga usted sus documentos, así como los de su tía y primo, a fin, de probar su grado de parentesco con el difunto, y por consiguiente, su derecho a la herencia.

Raúl iba a pedir aquellos documentos a su tía. Esta los tenía preparados.

El joven los unió a los suyos y se los llevó al notario, volviendo a comer a a la calle Madame. Hubiera preferido ir a ver a las señoras de Brenes: menos por ellas que por Genoveva, a la cual se proponía declarar su amor; pero no se atrevió a rehusar la invitación de su tía, y a las diez se retiró para volver a la calle de Garancière.

Felipe le acompañó hasta la plaza de San Sulpicio, yéndose luego a su casita de la calle de Assas.

Esperaba Julián Vandame al primero, fumando cigarrillos de su amo, bebiendo ron de su amo y leyendo libros que había sacado de la biblioteca de su amo. Al llamar Felipe, abandonó la lectura, el ron y el cigarro, y bajo a abrir.

—Julián, tengo que hablarte—le dijo el abogado.

—¿Marchan las cosas a gusto del señorito?—le preguntó el criado.

—Todo va a pedir de boca.

—¿No ha sido descubierta la substitución?

—Nada de eso... estaban demasiado bien tomadas nuestras precauciones.

—Ah, señor barón, es que a veces hay casualidades tan funestas!

—Cuando se ha previsto todo, puede uno reirse de las cualidades.

En este punto estaba el monólogo de Gilberto, cuando se detuvo el coche.

—Ya hemos llegado—dijo el cochero volviéndose hacia la portezuela.

Apeóse el doctor y entró en un portal que conducía a un patio grande, con puertas de cristales.

—¿Viene el señorito a encargarme un servicio?

—No, vengo a adquirir un dato.

—¿A propósito de qué?

—De una traslación.

—¿Cuándo ha tenido lugar?

—Hace tres días.

—Muy bien, caballero... En el entresuelo, la oficina número 3.

Siguiendo la indicación, subió Gilberto al entresuelo se presentó a un empleado de edad, que con mucha cortesía le preguntó por el objeto de su visita.

—Vengo—dijo,—a rogarle que me dé algunos datos acerca del modo en que ha sido trasladado a Compiègne el cadáver del señor conde Maximiliano de Vadans, muerto en su hotel de la calle Garancière.

—Nada más fácil... Para satisfacer su deseo, me basta ojear el Registro.

—Se lo agradeceré.

El empleado cogió de un estante un libro voluminoso en cuyo lomo se leía en letras doradas la palabra "Traslados".

—Lo abrió y dijo:

—¿Puede decirme usted la fecha exacta.

—El 27.

El empleado la buscó:

—He aquí el difunto al que se refiere su pregunta—dijo en seguida.—El conde Carlos Maximiliano de Va-

Gran Fábrica de Teja Francesa

La Industrial Cerámica de Tenerife

Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero.

Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

Línea de Vapores

Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 6 el magnífico vapor SEVILLA
Día 13 el magnífico vapor SAN LUCAR
Día 20 el magnífico vapor SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midd Leton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife



Yeoward Brothers

Línea de Vapores Fruteros para Liverpool

SERVICIO SEMANAL

SALIDAS

Vapor **AVOCET**, el 29 de Abril

SERVICIO INTERINSULAR

Vapor **ALCA**

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.



Elders & Fyffes Limited. Londres

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.
En Las Palmas, Blandy y Co.

Academia preparatoria para carreras especiales

INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CANARIAS

FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10

Preparación para Ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica. (ANEXO A LA MISMA)

Colegio de Señoritas

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clas de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS.—Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **Rafael Gaviño**.



Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfín y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maes, los días 11 y 26.
PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.



Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de ABRIL

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 14	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Día 23	Catalina	" " " " "
Día 28 ó 29	Cádiz	Cádiz y Barcelona
Día 2 de Mayo	Barcelona	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Precios altamente económico. - Servicio inmejorable

Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes generales para las Islas Canarias:

Hamilton & Co.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

dans, falleció en la calle Garancière, trasladado a Compiègne (Oise), furgón número 7, salió de París a las cuatro y media de la tarde.

—¿Sin duda para ir a la estación del ferrocarril?

—No, señor; el furgón ha ido por la carretera, y como hay mucha distancia desde París a Compiègne, el cocheró recibió orden de detenerse en Pontarmé. Llegó a dicho punto a las nueve de la noche y salió a las cuatro de la madrugada terminando el viaje en Compiègne a la nueve y media.

—¿De modo—repuso Gilberto—que el furgón se ha detenido en Pontarmé?

—Durante unas siete horas, sí, señor.

—¿Qué persona le acompañaba en representación de la familia?

—El que ha firmado los documentos, el señor Raúl de Challins... creo que es un sobrino del difunto.

—¿Quién guiaba el furgón?

—Uno de nuestros cocheros mejores llamado Saturnino. Honrado a carta cabal, aunque por desgracia se embriaga con demasiada frecuencia. ¿Viene usted, tal vez, a presentar alguna reclamación contra el cocheró en cuestión?

—No, señor, no tengo que hacer la menor reclamación. No quería saber más que si la traslación se había hecho por ferrocarril o por la carretera... Ya lo sé, de modo que sólo me resta darle las gracias.

—No hay de qué, caballero... estamos a las órdenes del público.

Retiróse Gilberto pensando:

—Lo que acabo de saber ratifica lo que había pensado. El furgón ha llegado a Pontarmé, en donde se ha detenido siete horas. El lugar en que Agra y Nello des-

cubrieron el cadáver de mi hermano está en el término de Pontarmé, a dos kilómetros del pueblo. Allí es, pues, donde ha tenido lugar, durante la noche, la sacrilega sustitución.

Acompañaba el furgón Raúl de Challins... luego fué él el autor del crimen... es indudable... ¿pero por qué? Siempre el mismo problema cuya clave no puedo encontrar! Yo la encontraré... es preciso... el tiempo es gran descubridor de verdades... Pero ante todo he de ocuparme de Geneveva... necesito averiguar si vive o no. Honorina Lefévre se marchó a Vic-sur-Salon... Iré a buscarla, y no lo dejaré para mañana.

Gilberto volvió a subir al coche.

—Ala estación de Lyon—dijo al cocheró.

Al llegar a la estación se enteró de las horas de salida de los trenes para Joigny, que es la estación donde debía detenerse para ir a Vic-sur-Salon, separado de Joigny por una distancia de nueve a diez kilómetros.

Salía un tren expés de París a las siete y cuarenta minutos, llegando a Joigny poco antes de las diez y media, Gilberto resolvió marcharse en aquel tren.

Dormiría en Joigny y al día siguiente por la mañana se haría llevar a Vic-sur-Salon. En su consecuencia, cenó en la fonda de la estación y a las siete y cuarenta salió para Borgoña en busca de Honorina Lefévre.

En la tarde de aquel mismo día se presentó Raúl de Challins en casa de su tía la baronesa de Garennes. Antes de ir a la calle Madame había visto al notario de su tío para preguntarle la marcha que debía seguir, para terminar pronto los asuntos de la sucesión.

Casa de los Aliados

English tea rooms

Mrs. Sice

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sice's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

1st floor.

Cómo se crían robustos los niños

Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón Glaxo modelo de higiene y fácil alimentación.

El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias:

José Brosa Roger

Constantino, 18. Las Palmas

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de

ventre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario.

Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. 35.672.682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de Libros

Cálculo Mercantil

Correspondencia comercial

Enseñanza práctica

bajo la dirección de

D. José María Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

Ramón Martín Espino

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Sobres comerciales se venden en la Imprenta García Cruz, S José 36.

IMP. GARCÍA CRUZ, San José, 36

A CARGO DE MANUEL F. GARCÍA CRUZ